



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-
4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

2017-Año de las Energías Renovables

RESOLUCIÓN N° 515/2017-CI

SALTA, 21 de diciembre de 2017

VISTO:

La solicitud de incorporación de ASIARES, CLAUDIO CESAR, al proyecto N° 2336/0 elevada por HONGN, FERNANDO DANIEL, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporado a ASIARES, CLAUDIO CESAR, DNI N° 37.900.343, como COLABORADOR ALUMNO en el proyecto N° 2336/0 dirigido por HONGN, FERNANDO DANIEL, a partir del 04 de diciembre del 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

MARY GOMEZ
DIRECTORA
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

ra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa